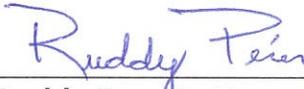


DECLARACION JURADA DEL PROMOTOR DE ACEPTACIÓN DEL ESIA

“Declaro haber leído y aceptado el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental del proyecto **“Construcción Malecón de Nagua, Obras de Artes y Protección Marina Conexas” (código 19469)**. Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fase y los impactos generados por su ejecución, se corresponden con lo especificados en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades o medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA u otras acciones para mitigar o corregir impactos negativos no identificados, en el Permiso Ambiental y sus disposiciones, las regulaciones ambientales que apliquen”

Deben firmar el promotor (para personas jurídicas, firma la máxima autoridad de la empresa) y el representante de la empresa, indicando el nombre y cedula de cada uno. En ningún caso el representante del promotor ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales podrá ser algún servidor ambiental que participe en el estudio ambiental. La declaración jurada debe ser certificado por un (a) notario (a) público (a).



Sr. Ruddy Ernesto Perez Moronta
CIE: 092-0001377-0
Representante **CRUZ GERMAN & ASOCIADOS S.R.L**



Quien suscribe, **Dr. MANUEL CARLOS RAMÍREZ OBISPO** Abogado Notario Público de los del Número para Distrito Nacional, con Colegiatura del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número 1579, certifico y doy fe: Que por ante mí ha comparecido el señor **RUDDY ERNESTO PEREZ MORONTA**, en su calidad de Representante legal de **CRUZ GERMAN & ASOCIADOS S.R.L**, quien ha firmado en mi presencia el documento que antecede, manifestándome bajo juramento que dicha firma es la misma que acostumbra usar en todos los actos de su vida privada. En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los trece (13) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinte y Tres (2023).



Abogado - Notario Público

